

A COMANDANTES DE ZONAS NAV.

POR ACUERDO DEL C. ALMIRANTE C.G. SECRETARIO DE MARINA, SE COMUNICAN LAS NORMAS A QUE DEBERA SUJETARSE LA DETERMINADO DE LA SITUACION EN QUE DEBE CONSIDERARSE A LAS UNIDADES EN SERVICIO (BUQUES Y AVIONES) EN LOS PARTES RESPECTIVOS.

- A).- LAS UNIDADES EN SERVICIO DEBERAN SER CLASIFICADAS DIARIAMENTE, EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACION:
- a).- EN OPERACION (OBVIAMENTE, CONSIDERADAS EN PRIMERA SIT.
 - b).- EN PRIMERA SITUACION.
 - c).- EN SEGUNDA SITUACION.
 - d).- EN TERCERA SITUACION.
- B).- ESTA CLASIFICACION DEBERA SER HECHA, CON FUDAMENTO EN LOS PARTES DE LOS MANDOS U ORGANISMOS SUBORDINADOS, POR:
- a).- LAS COMANDANCIAS DE ZONAS, RESPECTO A LOS BUQUES Y AVIONES QUE SE HALLEN EN EL PUERTO DE RADICACION DE LAS MISMAS, O EN OTROS DE SU JURISDICCION DONDE NO HAYA SECTOR - NAVAL (EXCEPCION HECHA DE LOS QUE SE ENCUENTREN EN EL INCISO - ABAJO CONSIDERADO.
 - b).- POR LAS COMANDANCIAS DEL SECTOR, RESPECTO A LAS UNIDADES QUE SE HALLEN EN EL PUERTO DE RADICACION DE LAS MISMAS.
 - c).- POR LAS COMANDANCIAS DE UNIDADES QUE, EN CURSO DE OPERACION SE HALLEN EN PUNTOS DE SU ITINERARIO DONDE NO HAYA MANDO NAVAL SUPERIOR.
 - d).- POR LA COMANDANCIA DEL SEGUNDO ESCUADRON AERONAVAL, CON BA SE EN MEXICO DF. RESPECTO A LOS AVIONES DEL MISMO Y A LOS DE OTRAS UNIDADES QUE SE ENCUENTREN EN TRANSITO, COMISIONADAS O EN REPARACION EN LA CAPITAL.
- C).- PARA ESTABLECER LAS MENCIONADAS SITUACIONES DEBE TOMARSE EN CUENTA LA EXISTENCIA Y EL ESTADO DE SERVICIO DE LO SIGUIENTE
- a).- SISTEMA PROPULSOR.
 - b).- SISTEMA DE ENERGIA (ALUMBRADO, VENTILACION, FUERZA, ETC).
 - c).- ELEMENTOS ESTRUCTURALES (CASCO, CUBIERTA, MAMPAROS ETC)
 - d).- ARMAMENTO MARINERO Y MEDIOS DE NAVEGACION.
 - e).- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, AGUADA Y VIVERES, FONDOS EN LA PAGADURIA, ETC).
 - f).- PERSONAL.
 - g).- COMUNICACIONES.
 - h).- ELEMENTOS DE CONTROL DE AVERIAS Y DE SALVAMENTO.

SITUACION DE UNIDADES PARTE TRES SITUACION

.....EDOMAYARTER 36291.- REG. EMA. N-1 300-71 .-.....
.....***** VIRTUD PARTES TRES SITUACION EN OPERACIONES RECIBENSE CON -
RETRAZO INJUSTIFICADO, RECUERDASELES CONTENIDO RAD, CIRC.
EDOMAYNAVTER 2
9505 REG EMA N-1 170-67 DE 2 OCTUBRE 1967: "BUQUES SE ENCUENTREN
NAVEGAN
DO DONDE NO EXISTAN MANODS , DEBERA RENDIR SU PARTE TRES
DIRECTAMENTE -
MARINA CUATRO, COPIAS MARINA DOCE ZONA O SECTOR DE AGUAS QUE
NAVEGUE
N Y A DONDE PERTENEZCAN A LAS 07:00 HORAS "S", INTELIGENCIA ESTACION -
CENTRAL COMUNAV TIENE ORDENES DE DAR PREFERENCIA BUQUES
ENCUENTRANSE -
ESTA SITUACION A CITADA HORA.....*****
BUQUES SITUACION REPORTES PARTE TRES .

CIRCULAR NUMERO "SIETE"

FECHA : 12-ENE-45 FOLIO : 2514

DETALL GENERAL, PERSONAL SEGUNDA

ASUNTO:- INFORME QUE DEBE HACERSE FIGURAR
EN LAS INSTANCIAS.

MEXICO, D.F. A 12 DE ENERO DE 1945.

AL C.

A FIN DE QUE SE ACTIVE EN CADA CASO, LA PRONTA RESOLUCION DE
INSTANCIAS QUE ELEVE A ESTA DIRECCION EL PERSONAL DE LA ARMADA DE MEXICO,
SE DISPONE QUE EL SUPERIOR JERARQUICO O DE CARGO DE QUIEN DEPENDA EL
SOLICITANTE, AUTORICE BAJO FIRMA UN INFORME QUE DEBE HACERSE APARECER AL
MARGEN IZQUIERDO DE LA INSTANCIA, QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES DATOS DEL PE
TICIONARIO:

- 1A. TIEMPO DE SERVICIOS EN EL BUQUE, CORPORACION O DEPENDENCIA
- 2A. CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRAN CON RELACION A LA SOLICITUD SI LE
CONSTAN.
- 3A.-APRECIACION DE LA CONDUCTA OBSERVADA.
- 4A. OPINION SOBRE SI SE PERJUDICA O NO EL SERVICIO AL ACCEDERSE A LA
PETICION.
- 5A. VACACIONES O LICENCIAS DISFRUTADAS.
- 6A. ADEUDOS CON BANJERCITO.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL COMODORO DIRECTOR GENERAL
MARIO RODRIGUEZ MALPICA